



EQUIPO SIGA ASIGNADO A REGIONALES, CENTROS DE FORMACIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL 2023

REGIONAL	DESAPACHO/CENTRO DE FORMACIÓN	Dinamizador SIGA DG	Dinamizador SIGA Regional	Dinamizador Ambiental Regional	Dinamizador SIGA CF	Dinamizador SIGA ESP	Apoyo HSE	Dinamizador Ambiental y Energético	Dinamizador Ambiental y Energético MC	LINEAMIENTO PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS	Observaciones de cambios para la vigencia 2023
Cesar	Despacho Regional		1					1		<p>1 Dinamizador SIGA Regional que atiende el Despacho Regional y orienta Centros de Formación de la Regional y sus sedes adscritas.</p> <p>1 Dinamizador Ambiental y Energético para las sedes Curumaní, Chiriguana y la Jaga de Ibírico.</p> <p>Recursos asignados al Despacho Regional</p>	<p>Dinamizador SIGA Regional - Rol 2022 (Continúa)</p> <p>Dinamizador Ambiental y Energético - Rol 2022 (Continúa)</p> <p>Asignación de Recursos 2023 vs 2022:</p> <p>No hay modificaciones</p>



ROL	DINAMIZADOR SIGA REGIONAL
DEPENDENCIA QUE DA VISTO BUENO AL PERFIL	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo – Grupo de Planeación Estratégica y Mejoramiento Organizacional
PROCESO	DESARROLLO ORGANIZACIONAL
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales para acompañar el sostenimiento, monitoreo y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los Sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental y de Eficiencia Energética, bajo los estándares de las Normas Técnicas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 50001, así como la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad de la Entidad, como Dinamizador Regional del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) ejecutando, gestionando, y controlando a nivel Regional las actividades de la Regional XXXXXXXXXXXXXXXX, así como de sus centros y sedes adscritas, en articulación con todos los sistemas que conforman el SIGA. (Anexo “EQUIPO SIGA ASIGNADO A REGIONALES, CENTROS DE FORMACIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL 2023”)
VALOR	\$5.165.257 (se propone incremento del 3%)
PLAZO DE CONTRATACIÓN	11,5 meses sin exceder del 31 de diciembre de 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
NIVEL DE EDUCACIÓN	Profesional Universitario
TÍTULO DE PREGRADO	Profesiones afines al objeto y obligaciones contractuales
TÍTULO DE POSGRADO	Especialización relacionada con Sistemas de Gestión <u>Alternativa de Homologación según tabla de honorarios para contratos de prestación de servicios con personas naturales</u> Título de posgrado en el nivel de formación de especialización por:



ROL	DINAMIZADOR SIGA REGIONAL
	a.) Título profesional de pregrado adicional al exigido en el requisito, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con el objeto del contrato o, b.) Terminación y aprobación de estudios profesionales de pregrado adicionales al título profesional exigido, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con el objeto del contrato, y un (1) año de experiencia profesional relacionada, adicional a la del respectivo renglón anterior. c.) dos (2) años de experiencia profesional adicional a la exigida, relacionada con el objeto del contrato, siempre y cuando se acredite el título profesional.
FORMACIÓN	Certificar curso de Modelo Integrado de Planeación y Gestión (en su versión II (2021)), Curso Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001) y/o de Gestión Ambiental (ISO 14001) y certificar formación como Auditor en cualquiera de estas normas en su versión 2015.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Entre veinticinco (25) y treinta (30) meses de experiencia específica en la implementación y mantenimiento de Sistemas de Gestión, de los cuales mínimo 12 meses deben ser relacionados con la implementación de sistemas de gestión ambiental, gestión de trámites/permisos ambientales y afines.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL DINAMIZADOR SIGA REGIONAL:

1. Identificar y consolidar las necesidades de sensibilización, formación y transferencia de conocimiento relacionadas con los temas técnicos concernientes al SIGA, apoyar la realización de estas al personal administrativo e instructores y apoyar la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad de la Entidad.
2. Apoyar la consolidación de informes de gestión requeridos por la entidad y entes de control relacionados con los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética.
3. Acompañar al Líder de Proceso en la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de las oportunidades, los riesgos de proceso, de corrupción y de seguridad de la información.
4. Apoyar la realización de los ejercicios de evaluación del desempeño por dependencias y de rendición de cuentas a la ciudadanía y la consolidación de informes de gestión



requeridos por la entidad y entes de control relacionados con los sistemas de gestión que conforman el SIGA.

5. Apoyar la programación, realización y documentación de las visitas de verificación, auditorías internas a las instalaciones de las sedes a cargo o que sean designadas desde la Dirección General y la identificación permanente de los requisitos legales ambientales y de eficiencia energética regionales y locales, aplicables a su Regional, Centros de Formación y sus sedes adscritas a estos y orientar las acciones para asegurar su registro y cumplimiento, así como orientar y apoyar la gestión de los trámites y permisos ambientales requeridos, para establecer oportunidades de mejora que aseguren el cumplimiento de los lineamientos institucionales y los requisitos legales.
6. Apoyar la consolidación, reporte y verificación de la información documentada requerida por el MIPG, los sistemas de gestión que conforman el SIGA, asegurando la oportunidad, calidad y pertinencia de esta.
7. Apoyar el monitoreo de hallazgos por las diferentes fuentes de mejora de los sistemas que conforman el SIGA y asistir a la alta dirección en la formulación de los planes de mejoramiento para que realicen el análisis de causa, registren las acciones e implementen las actividades requeridas.
8. Apoyar el diligenciamiento, consolidación y reporte periódico de los avances en la ejecución de las actividades del Plan Anual de Mantenimiento y Mejora del SIGA – PAM, y la planificación ambiental y energética.
9. Apoyar el seguimiento al Plan de Acción, a la implementación de programas ambientales y energéticos, controles operacionales, indicadores y todas las actividades relacionadas con los sistemas que conforman el SIGA de su Regional, Centros de Formación y Sedes adscritas. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromISO o el que haga sus veces y divulgada en los comités que apliquen.
10. Participar activamente en las transferencias de conocimiento impartidas por la Dirección General en relación con los sistemas de gestión con los que cuenta la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido y generando las correspondientes evidencias de participación en las sesiones.
11. Cumplir las obligaciones definidas en la información documentada de sistema integrado de gestión y autocontrol para este rol.